



MODIFICACIÓN COMPOSICIÓN MESA DE CONTRATACIÓN ESTABLECIDA EN EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL CPD CENTRAL DEL AYUNTAMIENTO DE LAS TORRES DE COTILLAS. Expediente 10/2015

Visto el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en su sesión extraordinaria de fecha 26 de junio de 2015, y con motivo de las nuevas delegaciones aprobadas tras la toma de posesión de la nueva Corporación, se comunica la nueva composición de la Mesa de Contratación establecida en el procedimiento indicado, concediendo un plazo de 7 días naturales, a contar a partir del día siguiente a la publicación de esta modificación en el perfil del contratante, a efectos de abstenciones y recusaciones.

Presidente: D. Pedro Cabrera Puche, Concejal delegado de Régimen Interior, Urbanismo, Vivienda y Arquitectura y Educación; suplente: Concejal o funcionario de la Corporación en quien delegue el Presidente de la Corporación.

Secretario/a: D. ^a María José López García, funcionaria de este Ayuntamiento; suplente D. Juan Francisco Álvarez Montero, funcionario interino de este Ayuntamiento.

Vocales:

- D. ^a Laura Martínez Pretel, Secretaria General de la Corporación, suplente D. Angel Carlos Pérez Ruiz, Coordinador de los Servicios Jurídicos de este Ayuntamiento.
- D. ^a María Jesús Aragón Barroso, Interventora de la Corporación suplente D. Pedro Jara Fernández, Coordinador del Área Económico Administrativa.
- D. Ángel González Palazón, Concejal delegado Economía y Hacienda, Personal, Empleo, Calidad y Modernización; suplente D. Alfonso Sandoval Carrillo, Concejal delegado de Seguridad Ciudadana y Protección Civil, Dominio Público, Cultura, Turismo, Pedanías y Peticiones y Defensa del Ciudadano.
- D. Pascual Campos Vázquez, Coordinador de Nuevas Tecnologías; suplente D. Enrique Miñano Muñoz funcionario municipal.

Las Torres de Cotillas, a 26 de junio de 2015.